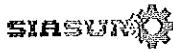


	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2022-07-18	Hasta:	2022-07-31	
Nombre Contratista:	del	PAULA ANDREA OROZCO SANCHEZ		Número Documento:	de 1012400541
Correo Electrónico:	paulaandreaorozcos@hotmail.com			Número Telefónico:	3202920093
Nombre Supervisor:	del	JORGE JONATHAN BAUTISTA HERNANDEZ	Cargo:	MÉDICO GENERAL	Código Grado: - 211-11

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	6566-2022	Año Contrato:	2022	CDP Contrato Inicial:	1074
Perfil:	MÉDICO GENERAL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
B02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	30	0	34577	\$1037310	37.2%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 1037310	UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
Fecha de Inicio del Contrato	2022-07-18	Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2022-07-31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 6431322	\$ 6431322	\$ 0	\$ 6431322

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
---	--	----------------------

1	Prestar servicios de perfil (médico(a)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	---Ejecutar las actividades inherentes a su profesión y enmarcadas dentro de la normatividad vigente a cada uno de los usuarios a los que se les presta la atención médica.	---Historias Clínicas, Auditorías Concurrentes
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	--Ejecutar las actividades inherentes a su profesión y enmarcadas dentro de la normatividad vigente a cada uno de los usuarios a los que se les presta la atención médica	--Historias Clínicas, Auditorías Concurrentes
3	Registrar en la historia clínica toda la información del acto médico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya).	--Diligenciar historia clínica de acuerdo a la normatividad vigente.	--Historia clínica Auditorías Concurrentes.
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, MIPRES en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	--Diligenciar correcta y oportunamente la información que exija el sistema de información de la subred.	--Auditorías, inconformidades relacionadas con el diligenciamiento inadecuado y fuera de las fechas solicitadas.
5	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud.	--Ejecutar los procedimientos médicos y quirúrgicos a que haya lugar de una manera pertinente, con oportunidad dentro del marco del cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el manual de bioseguridad	--Historia clínica y Auditorías Concurrentes.
6	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	--Cumplir las actividades médicas en los horarios que la institución tiene definidos para la prestación del servicio.	--Recibo y entregas de Turno ,Registros en historia clínica Auditorías Recurrentes
7	Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento médico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y/o seguimiento ambulatorio.	--Diligenciar y hacer entregar al paciente y/oa su acompañante todos los documentos que se requieren al egreso de los asignados a su cuidado (formulas médicas, recomendaciones médicas, signos de alarma, solicitud de apoyo diagnóstico para toma ambulatoria, solicitud de control médicos , incapacidades, etc.). diligenciar todos los formularios implementados por la nación, ente territorial y la IPS que tienen como fin el seguimiento estadístico.	--Historia clínica, formato de notificación de interés público, lesiones de causa externa
8	Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	--informar al paciente y al usuario autoridad y cuando se requiera a la competencia sobre la ruta de atención al servicio, así como la evolución del estado de salud a los pacientes y familiares asignados a su cuidado.	--Historia clínica Auditorías Concurrentes.

9	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	--Ejecutar las actividades inherentes a su profesión y enmarcadas dentro de la normatividad vigente a cada uno de los usuarios a los que se les presta la atención médica.	--Historias Clínicas, Auditorías Concurrentes
---	---	--	---

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	08400024350

Paula Andrea Orozco Sanchez

PAULA ANDREA OROZCO SANCHEZ
1012400541

Jorge Jonathan Bautista Hernández
C.C. 80.791.644
Especialista - Referente No Urgencias
SUBRED SUR

JORGE JONATHAN BAUTISTA HERNANDEZ
MÉDICO GENERAL



**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) **PAULA ANDREA OROZCO SANCHEZ** identificado(a) con Cédula Ciudadanía 1012400541, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
2019/2/11	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 19 días del mes de Julio de 2022

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni abstracción de multifiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS,

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
19985763

GCR-AFI



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el(la) señor(a) **PAULA ANDREA OROZCO SANCHEZ** identificado(a) con documento de Identidad **Cédula de Ciudadanía número 1012400541**, se encuentra afiliado(a) desde **14/09/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de Julio de 2022.

[Firma]

Blanca Nubia Ramirez Aldana
Dirección de Afiliados

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Domingo, 5 de junho de 2022

Soñor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PAULA ANDREA OROZCO SANCHEZ identificado(a) con CC 1012400541, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos;

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	08400024350	2019/09/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Barcolonia



Medellín, 27 de julio de 2022

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que PAULA ANDREA OROZCO SANCHEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1012400541 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) Independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha fin cobertura: 31/12/2022

[illegible]

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, EXCEPTO HOSPITALES, CLINICAS Y CENTROS ESPECIALIZADOS
CODIGO DE ACTIVIDAD:	3851101
CLASE DE RIESGO:	3
PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:	2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2,436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Colización y Pago: La colización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución, a su propio de la actividad ejercida por el contribuyente.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA CURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación importante. La información contenida en este certificado puede ser válida en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA CURAMERICANA S.A.

Esta certificación fue generada con la información registrada en la base de datos el:

Online IP: 190.168.102.201, 102.230.104.5, 172.19.42.57